

Dichas solicitudes deberán ir acompañadas de las certificaciones que acrediten el cumplimiento de las condiciones exigidas en la norma primera, remitiéndose hoja de servicios certificada por el Secretario y con el visto bueno del Director del centro donde preste servicios.

Tercera.—Obligaciones del Profesor seleccionado.—El funcionario que, en su caso, previa la selección correspondiente, sea nombrado para el «United World College of the Atlantic», deberá dar clases de Lengua y Literatura Españolas a todos los alumnos de habla española, como lengua materna. Actuará, asimismo, como consejero y tutor de todos los estudiantes españoles. Enseñará español a los alumnos de otro origen lingüístico, por lo que se valorará la experiencia para enseñar la lengua española a extranjeros.

Cuarta.—Dotación.—El Profesor designado percibirá por su centro de origen el sueldo base, pagas extraordinarias, trienios e incentivos de Cuerpo. Además, y en concepto de asignación por residencia, le será acreditada la cantidad de 4.000 libras anuales, con cargo al crédito 18.03.123.

Quinta.—Selección.—El Ministerio, dado el carácter de la plaza, se reserva la facultad de seleccionar al candidato más idóneo, pudiendo, en su caso, declarar desierto este concurso.

El Profesor designado deberá incorporarse el día 1 de septiembre próximo y desempeñará su puesto de servicio, con reserva de la plaza de que sea titular.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 25 de mayo de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13596

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para provisión de vacantes de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos del Organismo.

Finalizado el plazo que determina la base 4.3 para interponer reclamaciones contra las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas (turnos libre y restringido) para provisión de vacantes de la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de este Organismo, y en cumplimiento de lo que determina la base 4.4 de las citadas convocatorias,

Este Rectorado ha resuelto aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de las convocatorias citadas:

Apellidos y nombre	D. N. I.
TURNO LIBRE	
Admitidos	
Alonso Franch, Eduardo	12.225.586
Atienza Díaz, María Luisa	7.796.193
Castaño Casanueva, María del Carmen	7.778.458
Cornejo Rodríguez, María Piedad	7.784.561
Cuesta Martínez, Ana María	7.793.459
Cueva Álvarez, Esperanza	7.803.940
Dabán Royo, María Josefa	15.826.507
Díaz Díez de Ulzurún, María Victoria	753.823
Fernández Viniestra, María Segunda	7.751.626
Galván Morales, Rafael	12.223.844
García Muñoz, Fe	7.575.101
Gil Gracia, María de la Concepción Raquel	37.718.896
González Sánchez, María Victoria	10.568.371
Hortal Castaño, María de los Angeles	7.785.335
Hortal Castaño, María de las Nieves	7.819.977
Lorenzo Navarro, María Luisa	42.731.431
Marcos Sánchez, Luis	7.804.749
Pérez Fernández, María Mercedes	9.700.137
Posada Núñez, Elena	7.803.315
Prieto Paniagua, María Riansares	11.701.851
Ramajo Caño, Antonio	7.784.140
Recoder de Casso, Margarita	271.008
Rey Sayagües, Andrés del	7.789.377
Rodríguez Flores, María del Pilar	7.742.274
Rodríguez Gómez, Jesús María	11.654.319

Apellidos y nombre	D. N. I.
Romero Díaz-Sarabia, María Mercedes	7.784.421
Sáenz de Santamaría Vierna, María José	7.803.758
Sánchez de Juan, Rosa María	7.809.098
Sánchez Rosso, María Milagros	50.670.100
Sandín Petisco, María Inmaculada	7.835.426
Serrano González, Manuela	1.087.842
Sobrón Ortiz, Jesús	16.225.006
Villar Angulo, Julio	11.691.280
Excluidos	
García Martín, María Dolores	7.809.950
Por no especificar el idioma opcional para el segundo ejercicio.	
Gil Gracia, María Elsa	35.203.860
Por no especificar titulación académica.	
Pérez Bautista, Serafín	7.790.025
Por no indicar titulación académica.	
Villares Durán, Cecilia Paula	8.759.882
Por no especificar idioma opcional para el segundo ejercicio, ni idioma voluntario para el quinto.	
TURNO RESTRINGIDO	
Admitidos	
Martín Conde, Juan José	7.795.203
Excluidos	
Ninguno.	

De acuerdo con la base 4.5 de las convocatorias de referencia los interesados podrán interponer contra esta resolución recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 27 de marzo de 1979.—El Rector, P. D., Profesor Doctor Luis Sánchez Granjel, Vicerrector.

13597

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra del grupo XXVI, «Derecho y Economía», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 114, de fecha 12 de mayo de 1979, página 10752, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la lista provisional de aspirantes admitidos, donde dice: «Don Carlos Díez Viejobueno (D. N. I. 7.721.088)», debe decir: «Don Carlos Díez Viejobueno (D. N. I. 1.062.957)».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

13598

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición libre para cubrir seis plazas de Auxiliares, vacantes en la plantilla del Servicio de Publicaciones del Departamento, por la que se hace pública la puntuación obtenida por los aspirantes aprobados.

De conformidad con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria del concurso-oposición libre, anunciado por resolución del Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura de 18 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 219, de 13 de septiembre de 1978), para cubrir seis plazas de Auxiliares vacantes en dicho Organismo, una vez celebradas las pruebas selectivas exigidas en las mismas, el Tribunal calificador hace público la relación de las aspirantes aprobadas, por el orden de puntuación que a continuación se expresa: